

Lucas Serra

(Facultad de Psicología- UNMDP)

lucasserral@yahoo.com.ar

Procesos de construcción de masculinidad en varones que han ejercido violencia de género

El hombre contemporáneo es un constructo histórico atravesado por variables estructurales que se plasman individualmente en la subjetividad de cada varón. Al analizar la identidad masculina se releva tanto en su dimensión de fenómeno histórico como intrapsíquico.

Michael Kaufman (1989) considera que las nociones de masculinidad responden a requerimientos sociales y culturales de un momento histórico determinado, dichos imperativos son asimilados y experimentados por cada sujeto en su propia trayectoria socializante. La masculinidad no puede abordarse como una definición de un rasgo social constante que tenga carácter universal (Montesinos 2007) es una categoría que se expresa de modo diferencial en contextos culturales específicos, sin negar la influencia del modelo hegemónico de la masculinidad.

Al intentar comprender los procesos de construcción de masculinidad de un grupo específico, en este caso los varones entrevistados en la Dirección de la Mujer, es necesario analizar variables ligadas a sucesos de la propia vida de los varones relatados por ellos mismos. Desde una perspectiva de análisis centrada en el estudio de los procesos identitarios Dubar (2002) manifiesta que es necesario articular lo que él denomina “trayectoria subjetiva”, expresada en relatos biográficos diversos, con la “trayectoria objetiva” entendida como el conjunto de posiciones sociales ocupadas en la vida. Esto permite articular lo biográfico singular con un marco estructural más amplio.

Los parámetros socializantes en la vida del varón son elementos clave para comprender los procesos de masculinidad, las trayectorias estructurantes se pueden delinear cuando los sucesos de vida desarrollados en el propio relato del sujeto son ligados a dimensiones objetivas, “tratar de comprender una vida como serie única y suficiente en sí de acontecimientos sucesivos, sin más vínculo que la asociación a un sujeto cuya constancia no es sin duda más que la de un trayecto en el metro sin tener en cuenta la estructura de la red, es decir, la matriz de las relaciones objetivas entre las diferentes estaciones”..... (Bourdieu, 1977:82). Esta idea es la que lleva al autor a elaborar la noción de trayectoria como serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones.

Entre las estructuras objetivas y las prácticas que realizan los agentes se encuentran, los habitus, que son al mismo tiempo productos y productores de las estructuras. Como sistema de disposiciones permite analizar tanto la interiorización de la exterioridad, en la medida en que es producto de condicionamientos objetivos, como la exteriorización de la interioridad, en la medida en que organiza las prácticas y contribuye así a la reproducción de las estructuras. Observar esos procesos a partir de las entrevistas en profundidad con varones, permite identificar como se conforman las trayectorias que tienen efectos sobre la construcción de sentidos y representaciones que se hacen sobre su posición, desde una dimensión temporal pasada, presente y futura.

Bertaux (1986) aporta que el relato de vida siempre está estructurado alrededor de una sucesión temporal de acontecimientos y de situaciones que conforman una “columna vertebral”. El estudio de las trayectorias permite obtener información biográfica y además permite una contextualización de los procesos, es decir la relación entre la biografía individual y las características estructurales globales que sitúan ese relato.

El análisis de las entrevistas con los varones es un intento por reconstruir la “columna vertebral” del proceso de construcción de masculinidad de estos hombres desde una perspectiva que contextualice dichos procesos.

Trayectorias socializantes y construcción de masculinidad: Análisis de entrevistas a varones

Las diecinueve entrevistas realizadas en el marco de esta investigación, fueron realizadas exclusivamente con varones que asisten al grupo de varones de la Dirección de la Mujer. El instrumento de registro no buscó tan sólo relevar la dimensión violencia de género, mediante las entrevistas en profundidad semiestructuradas se buscó indagar en una trayectoria socializante del varón desde su niñez hasta la actualidad destacando algunas variables ligadas a la construcción de su propia masculinidad.

La utilización de una secuencia cronológica para desplegar la voz de los varones fue el diseño estructurado para abordar el proceso de construcción de masculinidad con los varones que asisten al grupo.. La decisión metodológica de dividir en dos entrevistas (cada una de 40 minutos aproximadamente) el registro con cada varón, resultó una estrategia una estrategia positiva para lograr abordar la segunda entrevista con mayor fluidez y confianza por parte de los entrevistados especialmente para hablar de las situaciones de violencia con sus parejas y su grado de implicancia como agresores. De los once varones seleccionados se logró completar las entrevistas con ocho de ellos, los cortes de entrevista utilizados en este capítulo corresponden a las 16 entrevistas realizadas con estos ocho varones.

La decisión metodológica de dividir las entrevistas con cada varón en dos encuentros permitió desarrollar con mayor amplitud la historia y la trayectoria de cada uno de ellos. En el primer encuentro las experiencias de la niñez y la adolescencia son el núcleo de los relatos, lo cual configura una fuente de información muy valiosa acerca de la trayectoria socializante de

estos varones, no sólo por los sucesos que los entrevistados relatan sino también por la interpretación que ellos hacen de los mismos.

En los datos cuantitativos proporcionados por la Dirección de la Mujer respecto de los agresores se pueden observar dos variables significativas el 49,5% de la población registra antecedentes de haber sido víctima de violencia familiar en su niñez o adolescencia y el 49,9% registra haber sido testigo de violencia familiar. En las entrevistas a los ocho varones se plasman estas dos variables, con diferentes modalidades y en diferentes grados, los discursos son elocuentes en torno a la ausencia de cuidados parentales, con elevados niveles de negligencia.

Algunos de los entrevistados señalan la relación entre la falta de cuidados en su núcleo familiar y la relación que se comienza desde muy pequeños con el afuera, es decir la presencia de “la calle” con el ámbito primordial de socialización y el desinterés del mundo adulto sobre la situación de ellos como niños

Los situaciones que relatan algunos de los entrevistados dan cuenta de una socialización temprana ligada a situaciones de mucha exposición, donde se reproducen prácticas de verdadero riesgo junto a otros niños o preadolescentes. Las conductas negligentes son sólo una parte de los maltratos que han recibido estos varones en su niñez, los entrevistados revelan diversas formas de violencia de las cuales han sido víctimas en la infancia.

Un indicador significativo, que se expresa fuertemente en las entrevistas, es el hecho de que una parte importante de los varones desarrolla en su relato con gran intensidad situaciones donde presencio escenas de violencia de género donde su madre o figura de apego femenino era maltratada por su pareja.

La dinámica de la entrevista y el acercamiento al tópico de la infancia del varón entrevistado y sus recuerdos acerca de la imagen masculina en base a la cual se forjó su propia masculinidad inicialmente, permite desplegar una serie de variables ligadas a la transmisión intergeneracional de la violencia (Payarola 2015). Elemento nodal para comprender el fenómeno

de la violencia masculina, se considera que aproximadamente el 60% de los adultos que ejercen violencia contra sus parejas han sido testigos de violencia entre sus padres.

En las entrevistas los varones han relatado experiencias de abandono en edades muy tempranas, desarrollando un apego inseguro hacia una madre que a su vez ha sido maltratada _ como señala la Lic Bentivoglio (2015) _ “identificándose con un rol violento parental construido paulatinamente”. Se observa en varias entrevistas la experiencia traumática que deviene del abandono paterno, es notorio observar, como señala Badinter (1994), que el patriarcado se caracteriza también por el hecho de que los padres abandonen a sus hijos pequeños. El abandono opera como una violencia que desestructura la vida de un niño pequeño, Guy Corneau (1989) utiliza el concepto de padres faltantes, en reemplazo de la habitual figura del padre ausente, y señala que esos padres faltantes engendran hijos faltos.

Al comenzar la indagación con cada uno de los varones que escogí entrevistar, emergieron rápidamente en el transcurso del dialogo elementos propios de lo que conceptualmente denominamos construcción de la masculinidad, estas variables surgieron especialmente en torno a la figura o las figuras masculinas, pues tal como señalara Badinter (1994) parafraseando a Aristóteles es el hombre quien engendra al hombre.

Es interesante esta variable en cuanto al proceso de construcción de masculinidad; pues la relación paterno-filial es mencionada por los varones entrevistados en modo crítico, pero a la vez se asume un reflejo y una búsqueda de diferenciación con el tipo de hombre que es o ha sido el padre de ellos mismos. Tal como señala Dutton “las emociones se intensifican cuando abordamos el tema de las relaciones con los padres en la niñez” (Dutton 201;1997); el relato acerca de ese entramado vincular, también expone las huellas de un aprendizaje afectivo conflictivo cuyo eje vertebrador es la imagen de una figura paterna que representa la identidad masculina tradicional.

Las figuras masculinas reflejadas por los entrevistados exponen conductas desafectivizadas o carencia de cuidados hacia los niños .Los habitus de estas figuras masculinas no son congruentes con el ejercicio del cuidado de los niños o adolescentes que están a su cargo. Se

resaltan hábitos negativos como el consumo excesivo de alcohol o la falta de un ambiente acorde para las necesidades de un niño.

Estos indicadores refieren elementos constitutivos de la subjetividad de los varones analizados, que no son exclusivos para construir su masculinidad. El hecho de haber sido víctimas de maltrato en la infancia es otro de los factores comunes que atraviesan las trayectorias de los varones entrevistados, colocar esta variable como relevante no significa exponerla como factor determinante de su conducta violenta y tampoco es señalada en el presente trabajo como atenuante de responsabilidad frente a su conducta adulta.

En todo modelo de unidad doméstica la dinámica familiar se encuentra muy determinada por la situación económica general, que afecta de modo específico la forma en que se logra acceder a los recursos materiales para el mantenimiento y para el bienestar de dicha familia. El estilo de vida que logra articular se plasma en función de sus posibilidades de acceso a los diversos recursos materiales y culturales.

Cuando los adulto/s responsables de cuidado no pueden hacer frente a las necesidades materiales que implica el cuidado de los niños, la falta de protección tiene un origen estructural económico y el Estado es quién no está garantizando la ejecución de las políticas adecuadas para promover las condiciones de equidad que posibiliten que la familia pueda cuidar a sus hijos.

Es necesario entonces diferenciar cuando la función de cuidado y protección de los adulto/s responsables de cuidado del niño/a no puede ser asumida por una situación concreta de pobreza, de aquellas situaciones de maltrato por negligencia en el cual el adulto responsable de los niños, a pesar de ser capaz económicamente, no asume los cuidados necesarios para con sus hijos y los somete a todo tipo de carencias, con las graves consecuencias de salud física mental y emocional que este tipo de maltrato por negligencia implica.

La precariedad económica en que viven muchas familias, es un indicador de la vulnerabilidad de los niños/as que viven en el hogar, lo cual no implica que los adultos

responsables no asuman todos los cuidados posibles para con sus hijos. Sin embargo, como señala Jelin (2016) “hay una relación entre la pobreza y la conformación del grupo doméstico, aunque no es una relación lineal sino que está condicionada por el número de personas que no trabajan y deben ser mantenidas por el ingreso de cada trabajador”. Esto se ve implicado a la etapa del curso de vida de la familia y del grupo doméstico.

Son especialmente vulnerables las familias con gran proporción de sus integrantes fuera de la población económicamente activa u hogares monoparentales. En la mayoría de los testimonios se puede observar un modelo de familia extensa con gran cantidad de hijos, con adultos de bajos ingresos e insertos de modo inestable en el mercado de trabajo a través de trabajos precarios y de baja calificación.

Algunos de los varones entrevistados relatan su niñez al cuidado exclusivo de su madre, lo cual implica un nivel más de vulnerabilidad económica las condiciones de las mujeres que están al frente de sus familias se dan en un entorno de condicionamiento estructural que determinan factores de mayor vulnerabilidad, en especial si “pertenecen a sectores bajos y medios bajos donde la falta de recursos económicos, educativos e instrumentales la llevan a trabajos no calificados, sin relación de dependencia con mayores dificultades para progresar y ocuparse adecuadamente de la doble tarea intra y extradoméstica” (Bringiotti; 2015: 12). Como factor concomitante se debe tener en cuenta el escaso cumplimiento de las cuotas alimentarias de los padres hacia sus hijos luego de la disolución del vínculo conyugal.

Cuando la familia y el hogar no tiene la capacidad de mantener a sus miembros se produce una tendencia a la disolución o la atomización del hogar donde cada individuo intenta resolver su supervivencia como puede. De allí que algunos de los varones se haya “emancipado” tan tempranamente o aún siendo un niño se haya abocado a su propia fuerza de trabajo como medio de subsistencia.

El trabajo infantil es un indicador muy relevante en la trayectoria de la mayoría de los varones entrevistados, la implicancia de este tipo de prácticas laborales en la infancia constituye

un determinante central en la vivencia plena del niño que debe trabajar, pues es implicado en prácticas impropias para su edad y sometido a un espacio social para el cual aún no está preparado. En las entrevistas puede observarse como el trabajo se transforma en el principal eje de socialización para estos niños desplazando el ámbito educativo o lúdico.

Tanto la integración forzosa al mercado laboral como estrategia de subsistencia familiar o la temprana exclusión del hogar sometieron a estos varones a interrumpir la plenitud de su infancia con las obligaciones del mundo del trabajo adulto.

Una de las consecuencias de este vínculo entre inadecuados cuidados parentales y prematuro ingreso al mercado laboral es que la mayoría de los entrevistados no haya alcanzado un nivel educativo superior a la primaria completa. Las trayectorias educativas truncas (sólo uno de los varones entrevistados cuenta con el nivel secundario completo) son también un indicador común y relevante en los procesos socializantes de estos varones.

En todos los relatos de los varones entrevistados se puede indentificar elementos nodales en su trayectoria que están imbricados con el proceso de construcción de masculinidad. Como se ha señalado anteriormente la masculinidad se construye, es decir que la identidad masculina es adquirida en un lento proceso subjetivo que como señala Badinter (1994) se logra a costa de grandes sacrificios.

Uno de los momentos centrales de este proceso es al llegar la preadolescencia donde el varón debe abandonar una infancia más indiferenciada y romper con toda ligazón al mundo femenino materno, para convertirse en hombre. Es por ello que muchos de los entrevistados relatan transformaciones radicales, cortes abruptos de la infancia a la adolescencia, donde la preponderancia de la agresividad y los valores viriles ocupan un lugar primordial

Otro elemento común a la pedagogía de la virilidad es la necesidad de pruebas. La masculinidad se adquiere a partir de una lucha (contra uno mismo) que implica sufrimiento físico y psíquico. Estos procesos se observa la importancia de expresar esta conductas públicas frente a

otros pares varones, dar muestras de su condición masculina frente a otros varones es la medida del éxito de su afirmación. Las prácticas de confrontación son centrales para el rito de pasaje masculino en la adolescencia del varón, pues tal como señala Loraux (1984) “la virilidad se muestra a cuerpo abierto”.

Las peleas son un comportamiento aprendido y valorado especialmente en los niños, ese estímulo no sólo no impugna la pelea con otros como un medio legítimo, sino que es considerada una condición necesaria para la hombría. Como señala Marqués (1991) a los varones se los educa fomentando la agresividad desde niños, pero sin importar el grado de agresividad que haya alcanzado como adulto se los tratara como si tuvieran el grado de agresividad del prototipo masculino dominante.

El varón para afianzar su virilidad debe pelear por ella, es decir literalmente confrontar con otros para no ser inferiorizado que es un modo de feminización en la dinámica de la masculinidad tradicional. El adolescente debe atravesar ese ritual de peleas y de exposición a situaciones de riesgo para no ser considerado débil o maricón. Todos los varones entrevistados describen situaciones específicas que son indicadores de este fenómeno.

El modelo de masculinidad hiperviril, estimula a los jóvenes varones al ejercicio de prácticas que generan una doble violencia violenta que se dirige a los demás y la que se vuelve contra sí mismo. Esas prácticas a las que el varón adolescente se ve empujado los fuerza a asumir toda clase de riesgos que los coloca en situaciones de peligro flagrante. Los símbolos de la virilidad se asocian al riesgo el exceso de alcohol o drogas, la violencia personal o colectiva, la utilización de motos o automóviles como demostraciones de actitudes temerarias. Cada uno de estos aspectos se haya expresado simbólicamente de un modo diferente en las historias de los entrevistados, sin embargo es una categoría observable en cada una de las historias relatadas.

En todos estos rituales de masculinidad modernos los padres no ocupan el lugar central de guías o pedagogos, por lo general esa figura es asumida por los pares varones _levemente mayores_ u otros adultos quienes se encargan de la masculinización de los adolescentes. Las

diferencias instancias de ritualización de los diferentes procesos de iniciación cuenta con un hombre adulto o un adolescente más avezado en dichas prácticas que oficia de introductor a la vez que representante del mundo masculino adulto al que el joven pretende ingresar, es una agencia de presión externa presente como vigilante y pedagogo de la socialización viril.

Esa mecanismo de defensa de la virilidad, es aprendido como procedimiento de la figura paterna o del varón mayor que ocupa un lugar de referencia del deber ser masculino. Los actos temerarios, las acciones que ponen en riesgo su integridad, la confrontación en peleas representan un cumulo de demostraciones de masculinidad que buscan, sobre todo, la aceptación del grupo de varones y son la prueba fehaciente de su legitima hombría su virtud de macho adulto.

Como ya se ha señalado una de las características de la masculinidad es que para su constitución definitiva el adolescente debe atravesar una serie de pasajes hacia la masculinidad adulta. Se trata entonces de los llamados ritos de iniciación, para los adolescentes varones estos rituales tienen un efecto de prueba y afirmación de un modelo unívoco de ser hombre “La masculinidad hegemónica es un modelo cultural ideal que, no siendo alcanzable – en la práctica y de forma consistente e inalterada – por ningún hombre, ejerce sobre todos los hombres y sobre las mujeres un efecto controlador” (Vale de Almeida 3;1996). En el caso de los varones entrevistados varios mencionan en sus historias este rito de iniciación y se refieren explícitamente a su debut sexual:

Esta prueba de iniciación viril es otra de las variables en las cuales se puede observar la vulnerabilidad a la que estos varones han sido expuestos. El prematuro debut sexual es un indicador de la falta de contención adulta, pues los entrevistados relatan una iniciación muy precoz (en varios casos alrededor de los trece años) lindante aún con la infancia. La iniciación sexual temprana es percibida como una afirmación positiva de virilidad que es celebrada por el mundo adulto masculino, estos relatos se impregnan de una imagen de gran desprotección. Las prácticas sexuales de la masculinidad hegemónica someten mediante imperativos viriles a niños o adolescentes que afrontan sus primeras experiencias sexuales en contextos de riesgo donde ellos

mismos y las mujeres con las que interactúan se hayan muy distantes del ejercicio pleno y gozoso de la sexualidad.

Las historias a las que refieren estos varones evidencian la exigencia del mundo masculino de una prueba viril que los empuja a una práctica sexual que se desarrolla, bajo la presión de otros varones, en contextos de prostitución o con mujeres de más edad. Esta experiencia constituye a la vez un recuerdo subjetivo relativamente traumático y una certificación de su validez como machos adultos, la mujer en los relatos es solo un medio para atravesar el rito de confirmación de masculinidad frente a otros hombres.

Las llamadas pruebas de virilidad son, incluso en las prácticas privadas, confrontaciones de carácter público (Gilmore 1990); estos rituales viriles son una suerte evaluación del varón frente a la mirada examinadora de otros varones, allí la mujer que interviene es mero objeto, su cuerpo es sólo el soporte material de dicha práctica. Por ello, estos rituales no sólo construyen el carácter del hombre _ en tanto desarrollo de las facultades para sobreponerse a las pruebas de virilidad que se le imponen_ sino que también son prácticas habilitantes del poder que dispone (como macho adulto) sobre el cuerpo femenino, donde el uso de la violencia simbólica y física son atributos inmanentes de su ejercicio.

El despliegue en las entrevistas de categorías más estrechamente ligadas a las prácticas sexo afectivas conlleva de modo inmanente el análisis de las relaciones de poder que atraviesan dichas prácticas. Como señala Marqués (1991) es posible que un hombre pueda tener relaciones sexuales con una mujer por la cual siente aversión o experimenta sentimientos negativos; dicho enunciado representa una de las características de la masculinidad hegemónica que se puede explicar acabadamente sólo a través de la asociación entre sexualidad masculina y agresión.

La superioridad del hombre sobre las mujeres es una de las creencias matrices de la masculinidad hegemónica, la exacerbación de esta premisa en la subjetividad del varón implica una serie de conductas que tiendan al ejercicio de la autoridad que limita la autonomía de las mujeres. El control es dirigido especialmente a las parejas de estos varones, pues este sistema de

creencias no opera sólo como un “modo de pensar” relativamente abstracto, por el contrario este sistema de creencias estructura prácticas que configuran un habitus en cuyo despliegue se puede observar el control y las diferentes formas de violencia como medios para coaccionar a sus parejas y limitar su autonomía.

Las entrevistas con varones permiten una reflexión acerca de la construcción del vínculo que ellos desarrollan con las mujeres y con sus parejas en particular. Estos hombres atravesados por valores y creencias de una construcción masculina hegemónica evocan y manifiestan sus vínculos con mujeres en términos ambivalentes que exponen las contradicciones y conflictividades que tienen estos vínculos para ellos.

En las entrevistas los varones relatan diversos conflictos con sus parejas entre los cuales aparece un denominador común que son los celos. Estas fantasías de control irrestricto sobre la mujer en la pareja son el reverso del temor que expresa al posible sufrimiento por un presunto engaño o el abandono de su pareja. Tal como señala From (1973) en esta búsqueda de control la ira neutraliza estas emociones atemorizantes y convierte la impotencia en omnipotencia.

En el caso de D. los relatos de su primera relación de pareja están imbuidos de estas lógicas, la dificultad para expresar sus emociones y de asumir sus propios conflictos se conjugan con estereotipos de género muy arraigados, donde se proyecta la culpa hacia la mujer en una díada sin matices santa o puta. Los celos son un emergente parte de este repertorio en que el varón, construye un ideal de pareja contradictorio, donde desea control absoluto hacia la mujer y “libertad” para él. Esta proyección culpabilizante hacia la mujer también justifica una posible reacción violenta, pues el varón recrea mentalmente cualquier acción de la mujer como una provocación hacia él y su virilidad.

Las entrevistas revelan varios aspectos de los llamados micromachismos coercitivos que incluyen instancias de violencia psicológica. Estos tipos de comportamientos violentos se conjugan con estallidos de ira especialmente manifiestos en las discusiones de pareja, en donde el varón no puede afrontar la situación sin el uso de la violencia (aunque la violencia sea hacia su

propio cuerpo) o la evasión que revela la incapacidad de afrontar situaciones de conflicto sin el uso de la fuerza física.

En los discursos de los varones entrevistados se observan múltiples modos en que estos hombres ejercen o ejercieron violencia hacia sus parejas, en diversas situaciones de su relato esta violencia es minimizada, pero también se hallan testimonios muy descarnados de la violencia física, verbal, emocional o económica de la que fueron ejecutores. Si bien es constante en las entrevistas el uso de atenuantes para disminuir su propia responsabilidad, es preciso también señalar que el grado de explicitación y apertura sobre los tipos de violencia mencionado ha sido amplio en la mayoría de los varones entrevistados. La excepción flagrante ha sido la mención directa a la violencia sexual, en ningún caso la dinámica de la entrevista permitió desarrollar esta dimensión debidamente, pues para la masculinidad tradicional configura un tabú tan activo como la heteronorma.

Especialmente en este universo de varones cualquier pregunta en torno al ejercicio explícito de violencia sexual o prácticas homoeróticas habría sido un abrupto cierre de la confianza con el entrevistador. Incluso cuando los entrevistados relatan situaciones de violencia gravosas o delitos que los tienen como protagonistas, la violencia sexual no es mencionada directamente. El ejemplo más extremo es el de aquellos varones que han transitado por el sistema penitenciario, allí se observa la jerarquía degradada que tiene incluso para la propia población carcelaria. Los indicadores de violencia sexual aparecen en las entrevistas de forma implícita, emerge un tipo de violencia sexual en un estadio que queda fuera de su propio registro de omisiones, la violencia sexual que relatan estos varones es un tipo de violencia naturaliza y enraizada en sus prácticas cotidianas, en el propio entramado de sus relaciones de pareja.

Como sostiene Meler (2009) la imagen del varón como un sujeto siempre excitable, obsesionado por el sexo, se asocia directamente con el dominio. La antigua asociación establecida entre penetración sexual y dominación social, revela una de las aristas de la violencia sexual masculina hacia sus parejas.

La imagen que el varón construye de su conducta sexual como alguien siempre dispuesto al coito, es también una autopercepción despojada de todo contenido afectivo y colocado en un estadio puramente fisiológico. Esta imagen del varón hipersexuado se relaciona profundamente con la expectativa o la consumación de una conducta promiscua. En las entrevistas se encuentran indicadores de las conductas de infidelidad de los varones, estas prácticas aparecen de modo constante como naturalizadas, incluso cuando producto de esas infidelidades estos varones tengan hijos por fuera de su pareja estable.

La masculinidad hegemónica reprime la afectividad en el acto sexual, el coito desprovisto de toda afectividad hacia la mujer convierte el acto sexual en un procedimiento meramente operativo, que a la vez está imbuido del ejercicio propio de la dominación del cuerpo femenino. De allí que exista en los propios actos sexuales una tendencia a la denigración de las mujeres, como expresa Marques (1991) “la paradoja de la heterosexualidad del varón está en que no le gustan las mujeres como personas”. Cuando la dominación se ha erotizado, la explotación se ejerce para controlar y expropiar a las mujeres de su deseo. El ritual del consumo de prostitución dentro de la masculinidad hegemónica está imaginariamente relacionado con el mito de la aventura enmarcada por un horario, lugar y precio, en el cual se desarrolla una escena totalmente ritualizada. Como señala Volnovich (2006) es una parodia de una relación pasional, en la que todo está puesto al servicio de la dominación, la denigración femenina y por lo tanto de la humillación masculina.

En las entrevistas existen diversos indicadores de la asociación entre el proceso de construcción de masculinidad y las experiencias con prostitutas. Esta asociación se hace evidente en varones de diferentes edades, desde los 20 hasta los 60 años (rango de edad de la muestra). La vinculación con la prostitución no existe sólo en el rito de iniciación sexual (como ya se ha abordado previamente) sino que también permanece en la edad adulta como práctica y ritual masculino.

La motivación de la visita a burdeles por parte de los hombres en la actualidad no tiene como fin la satisfacción sexual, sino un tipo específico de afirmación de masculinidad. Los clientes generalmente concurren en grupos, según Rita Segato (2013) es común que estos grupos tengan el burdel como el local para una confraternización entre hombres y el cabaret se transforma en un espacio de socialización masculina

El tipo de socialización de estos varones representa uno de los indicadores más claros respecto de la ausencia de prácticas socializantes positivas para los varones, especialmente aquellos que en esta investigación se han caracterizado en el sistema de relaciones de la masculinidad hegemónica como masculinidades marginadas.

Una categoría asociada a la forma de vinculación masculina que se registra fuertemente en el universo de las entrevistas, es la asociación entre socialización entre pares y consumo problemático de alcohol y drogas. En los relatos de situaciones de violencia hacia sus parejas el alcohol o las drogas aparecen de modo constante. Si bien existen investigaciones¹ que señalan una asociación entre consumo problemático de sustancias en varones y violencia de género, dicha relación no es mecánica ni atenuante de la responsabilidad del varón agresor. En algunos relatos los varones entrevistados refieren al consumo como la causa de la violencia y en otras circunstancias como un agravante de su conducta en las agresiones a sus parejas. Lo cual configura una serie de justificaciones premeditadas o articuladas defensivamente de modo más espontáneo, para atenuar su responsabilidad frente a su propia conducta violenta y el eventual daño que ellos hayan causado a sus parejas.

Es fácilmente identificable que la presencia del alcohol o las drogas son una variable relevante en la vida cotidiana de estos varones, que en muchas cosas se hallan inmersos en

¹ La encuesta IMAGES aborda específicamente el tema de la violencia contra las mujeres (VCM). En este relevamiento se obtienen datos del estudio sobre ejercicio y victimización de violencia física y violencia sexual hacia una pareja mujer (enamorada, novia o cónyuge) alguna vez en la vida, en los tres países latinoamericanos participantes: Brasil, Chile y México. Esta encuesta realiza una serie de asociaciones entre variables que resultan pertinentes para analizar los datos e involucrarlos en las reflexiones acerca de los factores intervinientes en la violencia de género su grado de influencia y su relevancia analítica.



ISBN 978-987-544-895-7

relaciones de pareja donde el consumo también es una constante en la mujer. Es posible analizar situaciones donde la asociación de agresividad mutua y consumo se despliegue como un modo de vinculación que impregna una parte muy significativa de las prácticas de estas parejas.

La socialización masculina asociado al alcohol o la prostitución refieren también a una carencia de otros espacios socialmente habilitados para relacionarse con otros hombres o mujeres. La ausencia de indicadores de ejercicio de prácticas de ocio y de uso del tiempo libre que no impliquen una conducta de riesgo (para sí o para terceros) refiere a la imposibilidad de autorealización en términos concretos. No existe registro en las 19 entrevistas de la participación de estos varones en espacios sociales ligados a la expresión artística, deportiva o educativa; lo cual configura todo un indicador de la socialización adulta de los varones entrevistados. Las prácticas de los varones adultos vinculadas al tiempo libre refieren netamente a un modelo de socialización de carácter problemático signado por un conjunto de prácticas auto lesivas y de riesgo potencial.

Las prácticas socializantes aprendidas y desarrolladas en la edad adulta se configuran organizadas en términos de la masculinidad hegemónica, pero siempre vinculado al lugar que ocupan estos varones en las relaciones de ese sistema hegemónico. La masculinidad marginal configura modos de socialización específica que guarda siempre una relación con la masculinidad hegemónica, pero se constituye en un habitus diferenciado. Los varones entrevistados se encuentran en una posición de escasa acumulación de capital cultural y simbólico, lo cual es determinante de sus prácticas estructurantes.

La situación de precariedad laboral configura una vida cotidiana de trabajos informales, poco calificados, inestables y muy mal remunerados. Son perfiles laborales que oscilan entre situaciones de desempleo prolongadas y jornadas laborales de gran extensión.

Paradójicamente las características simbólicas de este perfil de varones asociados a las masculinidades marginales se hayan muy aferradas al imaginario hegemónico del hombre proveedor.

Este cruce de variables entre el imperativo del macho proveedor y una relativa exclusión del mercado trabajo, genera una gran crisis subjetiva y una creciente sensación de frustración en muchos de los varones entrevistados. Una de los conflictos de pareja que emerge de las entrevistas radica en los constantes incumplimientos de las cuotas alimentarias de los varones para con sus hijos.

La condición de precariedad no los exime de su responsabilidad parental, ni es un factor explicativo de la violencia. Sin embargo, configura un marco interpretativo donde la marginalidad del mercado de trabajo colisiona con un deber ser masculino tradicional, generando un impacto en la subjetividad de estos varones.

Más allá de la pena: dispositivos de intervención con varones

En las trayectorias de los varones entrevistados se encuentran categorías observables que dan cuenta de diversas conductas transgresoras de la legalidad. En muchos casos estas prácticas están fuertemente arraigadas desde su adolescencia.

Toda sociedad precisa, con las particularidades que esta adquiera, desarrollar un dispositivo que delimite aquello que considera prohibido, pues de no contar con este mecanismo esa conformación social se destruiría. Por ello, el acto de ruptura con esa prohibición, el hecho de consumir un acto criminal, no es sólo una mera transgresión individual, ya que el acto efectuado afecta el lazo social con una pregnancia muy abarcativa.

En algunos entrevistados los límites impuestos desde el sistema punitivo sea mediante la vía judicial o la acción policial directa, son referidos como momentos determinantes en su trayectoria de vida. Son especialmente referenciadas las instancias de detención o breve pasaje carcelario.

En algunos de los varones la experiencia concreta de pasaje por el sistema penitenciario constituye una huella muy profunda en la subjetividad, el castigo que conlleva la privación de la libertad. Esa experiencia de socialización forzada y traumática, que significa el espacio carcelario, afirma y desarrolla nuevos aspectos de la masculinidad marginal e impacta en las prácticas y hábitos de estos varones aún cuando han recuperado la libertad.

La violencia de género puede inscribirse en la trayectoria de estos varones como parte de una historia de vida atravesada por diversas formas de violencia. Es posible observar una serie de variables en las prácticas socializantes de los varones entrevistados que configuran una naturalización de la violencia y la agresividad. En la construcción de la masculinidad de este conjunto de varones no hubo un proceso pedagógico de impugnación de la violencia como medio para alcanzar metas, del mismo modo el escaso capital cultural limitó su capacidad para generar herramientas de diálogo y resolución de conflictos ante situaciones de stress emocional. Dichas variables son descriptivas, es decir no configuran un corpus explicativo que permita atenuar la responsabilidad de estos hombres frente a sus actos violentos.

De los 11 varones entrevistados tan sólo dos asistieron al programa sin mediación de la justicia y tan sólo uno asistió movilizado exclusivamente por su propia voluntad. Esta muestra es representativa en el conjunto de varones que pasaron por el programa grupo de reflexión para varones que ejercen violencia hacia sus parejas o exparejas de la Dirección de la Mujer, hasta el año 2017 de los 141 varones que pasaron por dicho programa, 88 corresponden a derivaciones del Poder Judicial.

La reflexión acerca de la construcción de la legislación atinente a la violencia masculina intrafamiliar, sin dudas induce a establecer como relevante la tensión existente entre la acción terapéutica y el castigo. Durkheim (2003) analizó con especial atención los fenómenos de anomia y por tanto también las reglas del derecho y la moral; al analizar la relación entre el sistema normativo (escrito o subyacente en el uso social) afirma que las reglas del derecho y la moral se definen especialmente por la sanción. Esto es particularmente relevante, pues exhibe un plano

social en el cual el acto de sancionar y la modalidad de la sanción revelan dispositivos sociales que van mucho allá de lo intrínseco de la propia norma o el acto ilícito en cuestión.

En los relatos de los varones entrevistados aparece de forma constante la intervención de la justicia o de la fuerza judicial asociada a un momento percibido como intensamente traumático que obnubila casi por completo el hecho (o la sucesión de actos) violentos por el cual la justicia interviene.

Es posible suponer que para estos varones la irrupción de la justicia en una escena pública es un factor interviniente que conmociona su esfera privada de dominio, pues la justicia determina un límite externo y ajeno a su propio arbitrio. La familia moderna es el producto de un largo proceso de construcción jurídico-político donde el acto privado adquiere un relieve que implica a totalidad de la estructuración social la visión pública (el nomos, en el sentido, esta vez, de ley) está profundamente comprometida en la visión de las cosas domésticas. La presencia de la ley en relación a la violencia masculina intrafamiliar remite las relaciones intrafamiliares violentas a un campo que esta por fuera de ese círculo de violencia, el accionar jurídico es una irrupción que instituye sentido a través de la ley.

La Licenciada Bentivoglio, establece en su investigación un análisis a partir de una pregunta nodal sobre los varones que se acercaron al programa referida a como dichos varones se posicionaron ante la denuncia de la mujer “Cuando respondieron negando, minimizando, fundamentando, proyectando en la mujer su propia responsabilidad; continuaron cristalizando la violencia. En cambio, cuando en algo lograron implicarse subjetivamente la alianza de trabajo se instaló y la tarea de reflexión grupal comenzó a desarrollarse” (Bentivoglio:2015). En este sentido, es notorio como se observan en las entrevistas algunos indicadores relevantes en torno a la implicancia subjetiva de los varones que se hayan movilizados incluso en la primera instancia de entrevista en el programa.

Efectivamente la denuncia puede generar en el varón la culpa reparadora siempre y cuando pueda interpelar las categorías de violencia previamente constituidas. En este punto del análisis

de las entrevistas se percibe un discurso contradictorio de los varones donde la minimización o naturalización de la violencia se entrelaza con la aceptación del acto cometido y la responsabilidad de sus acciones sin llegar a identificarse plenamente con el lugar del padecimiento de la mujer.

El plano del discurso de los varones entrevistados fluctúa en una aceptación pasiva del “discurso correcto” rudimentariamente aprendido y una justificación permanente de sus actos, colocando en ocasiones elementos de persecución individual por parte de la justicia hacia ellos, enfatizando constantemente el padecimiento al que fueron sometidos en el proceso judicial

La relación entre el sujeto y la ley, rebasa por completo el plano meramente normativo, sin embargo la relación armónica de esa díada sólo se puede construir a partir de la fórmula justiniana, es decir quien ha cometido un acto ilícito debe responder por él. De allí, que la ley sea verdaderamente constitutiva de la subjetividad individual, pues responsabilizar al agresor conectándolo con su falta delimita lo prohibido y configura el primer paso de la acción clínica del derecho “ que consiste en que el juez aplica la sanción para inscribir el acto, en tanto transgresión, y separar al criminal de su crimen, remitiéndolo a la ley.”(Mateozzi 2008). Este procedimiento predispone y facilita la intervención terapéutica.

El proceso jurídico debe tender a transformar la subjetividad del agresor de un modo instituyente, por ello es precisa la articulación de los tres campos (jurídico, psicológico y social) para romper el círculo de la violencia. El proceso para que sea virtuoso debe ser de comprensión del hecho realizado y asunción de responsabilidad, así como de elaboración y reflexión de los actos y no enfocado como un mero castigo.

La asistencia a un programa especializado en violencia masculina hacia mujeres es un aspecto fundamental para que el varón que ejerce violencia comprenda la sanción que le impone el juez en nombre de la ley. El alcance clínico del derecho permite al sujeto (al varón agresor) comprender la razón del castigo, el juez inscribe el acto violento en la delimitación de la ley y esa intervención permite la tarea terapéutica. Dicho de otro modo, es siempre necesario



ISBN 978-987-544-895-7

responsabilizar al sujeto por sus actos, pero la tarea adquiere un carácter inacabado si el varón que ha ejercido violencia de género no recibe un abordaje de un programa especializado ni un acompañamiento integral adecuado.

Es preciso advertir que para interpretar adecuadamente el relato de los varones entrevistados se debe tener en cuenta que no es posible, en el marco de esta investigación, analizar el alcance subjetivo en cuanto a la potencial modificación de estructuras masculinas asociadas a la violencia de género en los varones asistentes al grupo de reflexión. En primer lugar, dicho interrogante excede el marco de la presente indagación y en segundo lugar es preciso resaltar que los varones entrevistados, en la mayoría de los casos, estaban asistiendo por primera vez al grupo de reflexión en las semanas en que se desarrolló este trabajo.

Para finalizar, en el presente apartado se pueden esbozar algunos interrogantes que no han sido agotados en esta indagación. En relación a la intervención judicial y el perfil de los varones actualmente derivados por los juzgados al programa de la Dirección de la Mujer, es posible preguntarse acerca de la potencial selectividad de la población derivada y los criterios metodológicos o jurídicos que la determinan. Ante la creciente demanda de derivaciones judiciales es posible interrogarse también acerca de la ausencia de dispositivos complementarios al grupo de reflexión de varones y las características que dichos dispositivos deberían configurar.

Bibliografía

- Badinter E. (1994). XY La identidad Masculina. Ed Norma, Bogotá.
- Barker, G. y Aguayo, F. (coords) (2012) Masculinidades y Políticas de Equidad de Género: Reflexiones a partir de la Encuesta IMAGES y una revisión de políticas en Brasil, Chile y México. Rio de Janeiro: Promundo.

- Bentivoglio C. (2015) “Construyendo nuevas masculinidades” Grupo de reflexión para varones - Intervención en violencia de género. (trabajo de especialización) UNMDP Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. Mar del Plata
- Bertaux D. (1989) Los relatos de vida en el análisis social. Publicado en Historia y Fuente Oral, núm. 1, 1989, Barcelona, pp. 87-96.
- Bringiotti M. (2015). Historia de la familia y la infancia. La familia, la mujer y el niño. Cuestiones previas para su abordaje teórico. En: Bringiotti, M.I. (compiladora): Abuso y maltrato en la infancia y adolescencia. Investigaciones y debates interdisciplinarios. Buenos Aires, Ed. Lugar.
- Burin M. y Meler I. (2009). Varones. Género y subjetividad masculina. Ed. Librería de Mujeres Editoras, Bs As.
- Bourdieu P. (1977) La ilusión biográfica. Razones prácticas. Ed Anagrama, Madrid.
- Burin, M. y Meler, I.: (2000) Género: una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina, en Varones. Género y subjetividad masculina. Paidós, Bs As.
- Connell, R. (1995) “La organización social de la masculinidad”. Disponible en:http://fhu.unse.edu.ar/carreras/micro_indes/Connell_la_organizaci_n_social_de_la_masculinidad.pdf
- Corneau G. (1989) Hijos del silencio. Ed. Circe. Barcelona
- DUBAR C (2002) Trajectoires sociales et formes identitaires : clarifications conceptuelles et méthodologiques, Sociétés contemporaines N° 29.
- Durkheim E. (2003) Lecciones de sociología: física de las costumbres y del derecho. Ed Miño y Dávila. Madrid.

- Dutton D. y Golant S. (1997). El golpeador un perfil psicológico. Ed Paidós Bs As
- Fromm, E. (1973). Anatomía de la destructividad humana. México: Ed. Siglo XXI, México DF
- Gilmore D. (1990) Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad. Ed. Paidós, Barcelona.
- Kaufman, Ml. (2000) 'The Seven P's of Men's Violence,' disponible en www.michaelkaufman.com
- Kimmel M. (1992) La producción teórica sobre masculinidad: nuevos aportes. En Fin de siglo: género y cambio civilizatorio. Ed. Ediciones de las mujeres
- Marqués V. (1991) ¿Qué hace el poder en tu cama? : (apuntes, sobre la sexualidad bajo el patriarcado). Ed Taurus, Madrid.
- Meler, I. (1997) Violencia entre los géneros. Cuestiones no pensadas o "impensables". Actualidad Psicológica, "Las perversiones" Buenos Aires, octubre.
- Montesinos R. (2000) Las rutas de la masculinidad. El cambio cultural y el mundo contemporáneo. Ed. Gedisa, Barcelona.
- Montesinos R. (coordinador) (2007) Perfiles de la Masculinidad. Ed. Plaza y Valdes México DF.
- Payarola M. Compilador (2015) Violencia Masculina en Argentina, grupos psico-socio-educativos para varones que ejercen violencia. Ed. Dunken Bs As.
- Segato R. (2013) La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado. Ed. Tinta Limón Bs As.



ISBN 978-987-544-895-7

- Segato R. (2003) Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Ed UNQUI. Bs As
- Vale de Almeida (1996). Género, masculinidade e poder. Revendo um caso do Sul de Portugal. Comunicação apresentada no simpósio “Panorama da Antropologia Portuguesa”, Associação Brasileira de Antropologia, Rio de Janeiro, 1995; Publicado em português em Anuário Antropológico (Brasil), 95:161-190, 1996.
- Viveros M. (2017) Intersecciones de género, clase, etnia y raza. En Íconos Revista de Ciencias Sociales. Num. 57, Quito, enero 2017, pp. 117-121 .Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador.
- Volnovich J. (2006) Ir de putas: reflexiones acerca de los clientes de la prostitución. Ed. Topia, Bs As.